

AVA PRODUCTS CORP.

PODER ESPECIAL

Conste por el presente instrumento que Willy Moeller Flores representante legal de la Compañía AVA PRODUCTS CORP., constituida, organizada y en legal existencia en Weston Fl USA, otorga en favor de CARLOS ALBERTO PEREZ ANDA VILLACAMPA, casado, con documento de identificación No.170449149 y domicilio en Quito República del Ecuador, Poder Especial suficiente cual en Derecho se requiere para que a nombre y representación de AVA PRODUCTS CORP.:

1. Actúe en calidad de Apoderado de AVA PRODUCTS CORP., en la República del Ecuador, de conformidad con lo previsto por el Artículo 6 de la Ley de Compañías vigente en la República del Ecuador, modificado por la Ley Reformatoria publicada en el Registro Oficial No.591 del 15 de mayo de 2009.
2. Conteste las demandas que lleguen a plantearse en contra de AVA PRODUCTS CORP., y cumpla las obligaciones respectivas.
3. Represente a AVA PRODUCTS CORP, en las juntas generales de accionistas de las compañías ecuatorianas de las cuales AVA PRODUCTS CORP. , es accionista, vote en las mismas y ejerza en tales juntas los derechos que le corresponde como accionista de ellas.
4. Emita anualmente la lista de los accionistas de AVA PRODUCTS CORP., que debe ser presentada en la Republica del Ecuador, según lo dispuesto por la Ley de Compañías vigente en tal país.

Willy Moeller Flores
 Presidente y Representante legal



AVA PRODUCTS CORP.

Dr. Paola Andradó Torres

State of Florida

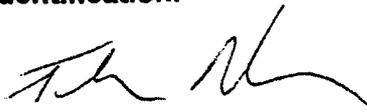
County of Broward

Sworn and subscribed to before me

by WILLY MOELLER FLORES

on this 17 of FEBRUARY 2011

who presented FLORIDA DRIVERS LICENSE
 as identification.



Notary Public - State of Florida
 FLORIAN NAPP
 Commission # EE 49893
 My Commission Expires Dec.19,2014
 Bonded through Florida Notary Association

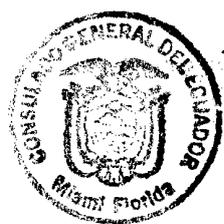


CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR
MIAMI FLORIDA

Presentada para autenticar la firma que
antecede, el suscrito Consul
del Ecuador en Miami CERTIFICA que es
auténtica.

Siendo la que usa el señor
Florencia Wapp, Not-
Public de Florida

en todas sus actuaciones
Autenticación No. 195-2011
Partida Arancelaria III-15-7
Valor de actuación US. \$ 10.-
Miami, FEB-18-2011



Luis W. Villacis G.

Luis W. Villacis G.
Cónsul Consejero del Ecuador

67

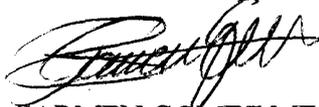
1000

Estado de Florida
 Condado de Broward
 Jura y suscribe ante mi
 Por Willy Moeller Flores
 En este 17 de febrero de 2011
 Quien presentó su licencia de manejo de Florida
 Como identificación

Firma ilegible

Notario Público – Estado de Florida
 FLORIAN NAPP
 Comisión # EE 49893
 My comisión expira el 19 de diciembre de 2014
 Garantizado a través de la Asociación de Notarios de la Florida

TRADUCIDO POR



CARMEN GÓMEZ MEJÍA
 C.C. 1707340475
 EXPERTA TRADUCTORA

NOTARIAL: De conformidad con el numeral tres del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe que la firma puesta al pie del escrito que antecede a la misma que se lee "ilegible" pertenece a la señora RUTH DEL CARMEN MEJIA, portadora de la cédula de ciudadanía número 170734047-5., tanto es auténtica.- Quito, 17 de Marzo del dos mil once.-



DOCTOR OSWALDO MEJIA ESPINOSA
NOTARIO CUADRAGESIMO DEL CANTÓN QUITO

Dr. Paula A. Torres

REPUBLICA DEL ECUADOR
 GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

Ciudadanía No. 170734047-5

ROSA RUTH DEL CARMEN

1948

009- 0232 06874

1973

[Signature]

PRIMA DEL REGISTRO



EQUATORIANA

VIZCARRA

CASANO MARCELO ALEXANDER TROYA

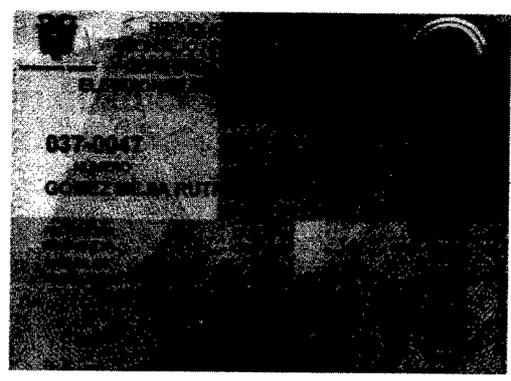
SUPERIOR ABOGADO

16/02/2001

16/02/2011

00969999

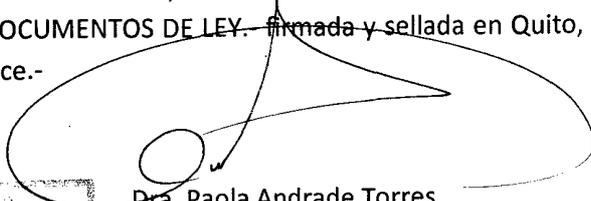
PRIMA DE LA APROBACION



ZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN: A petición del doctor Gustavo Romero, el día de hoy y en cuatro fojas útiles y en los registros de escrituras públicas de la Notaria Cuadragésima del Cantón Quito a mi cargo, protocolizo EL PODER ESPECIAL QUE OTORGA EL SEÑOR WILLY MOELLER FLORES, REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA AVA PRODUCTS CORP. A FAVOR DEL SEÑOR CARLOS ALBERTO PEREZ ANDA VILLACAMPA, Y MÁS DOCUMENTOS DE LEY.- Quito. a los diecinueve días del mes de Marzo del dos mil once.-

Dr. Oswaldo Mejía Espinosa
NOTARIO CUADRAGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO

Se protocolizó ante el doctor Oswaldo Mejía Espinosa cuyo archivo se encuentra a mí cargo, en fe de ello confiero esta CUARTA COPIA CERTIFICADA de la PROTOCOLIZACION DEL PODER ESPECIAL, que otorga el señor WILLY MOELLER FLORES, REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA AVA PRODUCTS CORP, a favor del señor CARLOS ALBERTO PEREZ ANDA VILLACAMPA Y MAS DOCUMENTOS DE LEY. firmada y sellada en Quito, al primer día del mes de Abril del dos mil trece.-


Dra. Paola Andrade Torres.,


NOTARIA CUADRAGÉSIMA ENCARGADA DEL CANTON QUITO.

Dra. Paola Andrade Torres

